

Cañar, 10 de diciembre del 2013

Señores:
COMPAÑÍA DE TAXIS CAÑARIS S.A. CAÑARISSA
At. Sra. Claudia Gabriela Ochoa Nieto
GERENTE
Ciudad.

De mis consideraciones:

Mediante la presente, procedemos a informar que con fecha de hoy, 10 de diciembre del 2013, hemos celebrado el contrato de compraventa de acciones, entre los señores MARIO ROLANDO PACHECO NARVAEZ y su cónyuge ROSALVA FILOMENA NARVAEZ por sus propios derechos, en calidad de cedentes; y, por otra el señor MARCO FABRICIO CONTRERAS MOROCHO, por el cual hemos transferido cuarenta y dos acciones a favor del mencionado cesionario CONTRERAS MOROCHO.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, se servirá disponer la inscripción de la presente transferencia en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Atentamente,


MARIO ROLANDO PACHECO NARVAEZ
VENDEDOR
CI. No. 030118195-4


ROSALVA FILOMENA NARVAEZ
VENDEDOR
CI. 030131615-4


MARCO FABRICIO CONTRERAS MOROCHO
COMPRADOR
CI. No. 030213992-8